

asesoramiento y apoyo
cece
andalucía

MEMORIA 2019

ÍNDICE

01 PRESENTACIÓN	3
Introducción.....	4
La Educación es el camino	6
02 CECE-ANDALUCÍA	8
¿Qué es CECE-A?.....	9
Misión-Visión-Valores.....	10
CECE-A en datos.....	12
Junta Directiva	14
Relevo en la presidencia de CECE-Andalucía	16
Asamblea CECE-Andalucía 2019	17
Nuevo presidente de CECE-Andalucía y junta directiva	20
03 RELACIONES INSTITUCIONALES	21
2019: Año de cambio político en Andalucía.....	22
Preocupación por la situación a nivel nacional	24
Consejo Escolar de Andalucía.....	25
Una voz activa en el Parlamento Andaluz.....	26
Formación Profesional	28
Comisión de Hacienda. Presupuestos de Andalucía.	29
Reuniones con los grupos parlamentarios.	29
04 NEGOCIACIONES CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	30
Infantil 0-3.....	31
Reuniones y negociaciones con la Consejería de Educación.	33
Retos normativos.....	34
Normativa de escolarización.	34
Autoridad del profesorado en Andalucía.	36
Decretos de ordenación y currículo de las etapas de Primaria, Secundaria y Bachillerato.....	37
La importancia de la Educación Especial.....	38
Otros problemas pendientes	40
05 DESARROLLO DE PROYECTOS Y FORMACIÓN	41
El año de la transformación digital en la educación	42
Fundación Trilema.....	44
La prevención de riesgos laborales en los centros educativos	45
Formación como suelo sobre el que edificar una escuela	46
Programa “Liderazgo y gestión del cambio”	48
Formamos al profesorado en estrategias de oratoria y debate	48
El inglés a través de habilidades múltiples	49
La importancia de las medidas preventivas sobre seguridad y salud en centros de enseñanza	49
“Especialista en delegado de protección de datos”	50
06 OTRAS ACTIVIDADES	51
Congreso de CECE Nacional en La Coruña.....	52
Hablemos de Educación	54
Los cafés de CECE-Andalucía	54
FAPYMA.....	56
Conferencia coloquio “Natalidad y políticas de familia. El invierno demográfico”	57
Congreso CIEB 2019	58
Fundación EXIT	59
07 DIRECTORIO	60

01

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

Leandro García Reche

Presidente de CECE-Andalucía y de CECE Granada



ESTIMADOS AMIGOS, aprovecho la oportunidad que me da esta MEMORIA del año 2019, para dirigirme a todos los centros asociados y amigos de nuestra organización, dedicarles un cariñoso saludo y manifestar mi reconocimiento a la labor que realizan todos los titulares, equipos directivos, profesorado y personal en general, en la tarea diaria de la educación de nuestro alumnado, para alcanzar las mayores cotas de calidad en el desarrollo de los proyectos educativos que nos identifican y que ofrecemos la sociedad.

Ha sido un año marcado por sucesivos comicios, tanto a nivel autonómico como las dos elecciones generales celebradas en España. El nuevo marco político de nuestra Comunidad Autónoma generó en todos nosotros un anhelo de esperanza y el deseo de que se produjese un punto de inflexión, un cambio de modelo en el tratamiento que reciben los centros privados y concertados de Andalucía y, como consecuencia, el final de la discriminación en muchas disposiciones hacia el alumnado y sus familias, por el simple hecho de haber escolarizado a sus hijos en un centro distinto de los públicos. →

Tras el primer año del nuevo gobierno, en el que se han mantenido numerosas reuniones con los máximos responsables de la Consejería de Educación, nos hubiese gustado alcanzar un mayor grado de respuesta y soluciones, acordes a nuestras reivindicaciones y expectativas, para desarrollar nuestros proyectos educativos con dignidad y en condiciones de igualdad.

Seguimos ofreciendo a la Junta de Andalucía nuestra leal colaboración, la disposición favorable y el compromiso de sacar adelante, en el ámbito de nuestra posibilidad de actuación, las iniciativas y nuevos proyectos que desarrollen, en los que se incluyan y den respuesta a las necesidades y legítimos derechos de nuestros asociados.

Contamos con una organización fuerte en CECE-Andalucía, una Organización sólida y en equilibrio, dispuesta a continuar su misión al servicio de todos sus centros e instituciones. En este sentido, agradezco a la Junta Directiva su apoyo y seguimiento de las líneas estratégicas que vamos diseñando.

Así mismo, debemos reconocer el extraordinario trabajo del equipo que forman el Secretario General y Vicepresidente, la Asesora Jurídica y Responsable de las Relaciones Institucionales y el personal de las oficinas de CECE-A y colaboradores, a quienes agradecemos su gestión diaria, marcada por la dedicación, eficacia y solvencia.

Os animo a continuar trabajando con la misma intensidad y entusiasmo, aunando fuerzas ante las posibles dificultades que puedan aparecer. Llevamos muchos años negociando y alcanzando acuerdos y así queremos continuar. Tenemos la gran suerte de formar parte de una organización cuya misión es la de contribuir a la construcción de un mundo mejor a través de la educación y la formación de nuestro alumnado. De ello nos sentimos orgullosos y conscientes del enorme impacto social que generamos en el desarrollo de este maravilloso objetivo.

Muchas gracias a todos y un fuerte abrazo ■

Leandro García Reche

LA EDUCACIÓN ES EL CAMINO

José A. Funes Arjona

PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA



APROVECHO la invitación que me traslada CECE, para agradecerles su labor en pro de la educación en Andalucía, como Organización preocupada por ofrecernos cada día lo mejor de sus centros y profesionales. Y lo agradezco desde el convencimiento de que educar es uno de los grandes empeños que nos debiera implicar a todos, sin exclusiones. Lo expreso desde la Institución que presido, el Consejo Escolar de Andalucía, que cumple este curso los 30 años de andadura. Su finalidad, como saben, es articular las variadas voces del arco social para evaluar, proponer, corregir y dinamizar la educación; tarea grave por lo que supone y apasionante por que con ella moldeamos las generaciones futuras desde el barro del compromiso, la preparación y la búsqueda de las mejores respuestas ante los desafíos que se nos presentan. Las tres décadas que este Consejo ha vivido deben servir de estímulo para desarrollar la función que le corresponde en el marco legal que nos hemos dado, como “órgano superior de participación democrática en la programación general de la enseñanza en la Comunidad Autónoma Andaluza”. →

Después de 30 años es necesario seguir reivindicando el papel del Consejo en su función de cultivar la participación de la sociedad, con el convencimiento que no hay asunto de más calado para una Comunidad que preparar a sus niños y niñas, a sus jóvenes, con el objetivo de afrontar el mañana, siempre incierto, que acecha con una confusa amalgama de opciones. Y pocos espacios en educación tan privilegiados para llevar a cabo ese laboratorio de ideas y propuestas como el CEA.

Con esa intención de despertarlo de un cierto letargo, aprovechando la efemeride, hemos organizado las XII Jornadas que se han llevado a cabo en Granada y el I Ciclo de Encuentros Educativos que se está desplegando por todas las provincias. Desarrollamos temáticas diversas bajo un título compartido: La Educación es el Camino. Seguro que hay más caminos, pero absolutamente convencido que ninguno mejor que la Educación.

Al conjunto de la Sociedad corresponde plantearse salir de la caverna, la profunda alegoría platónica, desde la mirada crítica que cuestione dogmatismos empobrecedores. Todo es susceptible de preguntarse salvo lo que afecte a derechos humanos. Todo puede ser objeto de estudio menos el objetivo último, que persigue el beneficio del alumnado que nos ocupa. No debe primar más interés en la tarea de quienes de una u otra forma nos vemos interpelados, que el intento serio por mejorar nuestro sistema educativo y hacer posible que llegue a todos: Justicia, calidad, inclusión y universalidad son ejes transversales que nos deben orientar en ese intento de perseguir la excelencia.

El Consejo quiere alcanzar consensos amplios, sin vencedores ni vencidos. Los argumentos sólidos deben estar por encima de cálculos mezquinos. Y ello propiciando el diálogo con todos los actores de la “tribu”. Porque en este debate sólo sobra quien no quiera estar ■

José A. Funes Arjona

ON

CECE-ANDALUCÍA



CECE-ANDALUCÍA: LA FEDERACIÓN DE CENTROS DE LA ENSEÑANZA PRIVADA.

UNA ORGANIZACIÓN patronal y empresarial del sector educativo, que tiene por objeto la representación, el asesoramiento y el apoyo a los centros educativos de todos los niveles, desde infantil 0-3, hasta Bachiller o Formación Profesional y Universidades.

Negociadores principales ante la Junta de Andalucía, en las Mesas de la Enseñanza concertada, Infantil 0-3, patronal mayoritaria en sectores como por ejemplo los centros privados no concertados, formación profesional o educación especial. Nuestra posición de liderazgo nos permite la negociación de diez convenios colectivos de ámbito nacional en el sector de la educación.

La comunidad educativa en su conjunto configura el centro de nuestra actividad. Esto supone trabajar conjuntamente, generar sinergias y defender los intereses de más de 400 cen-

¿QUÉ ES CECE-A?

tros en toda Andalucía, 6.000 profesores, 4.000 unidades y más de 100.000 alumnos y alumnas.

Entre nuestros asociados, se encuentran centros privados en régimen de concierto, sin concertar, adheridos al programa de ayuda familiar (escuelas de infantil de 0-3 años), de las más variadas fórmulas societarias y formatos de financiación de la educación.

Llevamos muchos años negociando y alcanzando acuerdos y así queremos continuar. Tenemos la gran suerte de formar parte de una organización cuya misión es la de contribuir a la construcción de un mundo mejor a través de la educación y la formación de nuestro alumnado. Somos conscientes del impacto social y el beneficio al bien común que posibilitamos. Ese es nuestro orgullo y reto. ■

MISIÓN-VISIÓN-VALORES

MISIÓN

DEFENDER la libertad de enseñanza, poniendo al alcance de las empresas miembros las ventajas que se derivan del asociacionismo empresarial, asesorándoles y prestándoles el apoyo necesario para el buen desempeño de sus tareas de dirección y de gestión.

VISIÓN

QUEREMOS SER LA ORGANIZACIÓN DE REFERENCIA, no sólo para nuestros asociados, sino para todo el sector educativo.

Una organización empresarial seria, independiente, comprometida con la educación y la formación de los jóvenes.

Una organización al servicio permanente de sus asociados, para lo que estará en una permanente actualización y búsqueda de mejores y más eficaces servicios.

Una organización que promueva la investigación, el desarrollo del pensamiento, la difusión de la cultura y de los valores en nuestra sociedad.



VALORES

SERIEDAD Y COHERENCIA en nuestras relaciones con la Administración y con otras organizaciones. Ello nos lleva a negociar y dialogar abiertamente, manteniendo posturas firmes cuando es necesario.

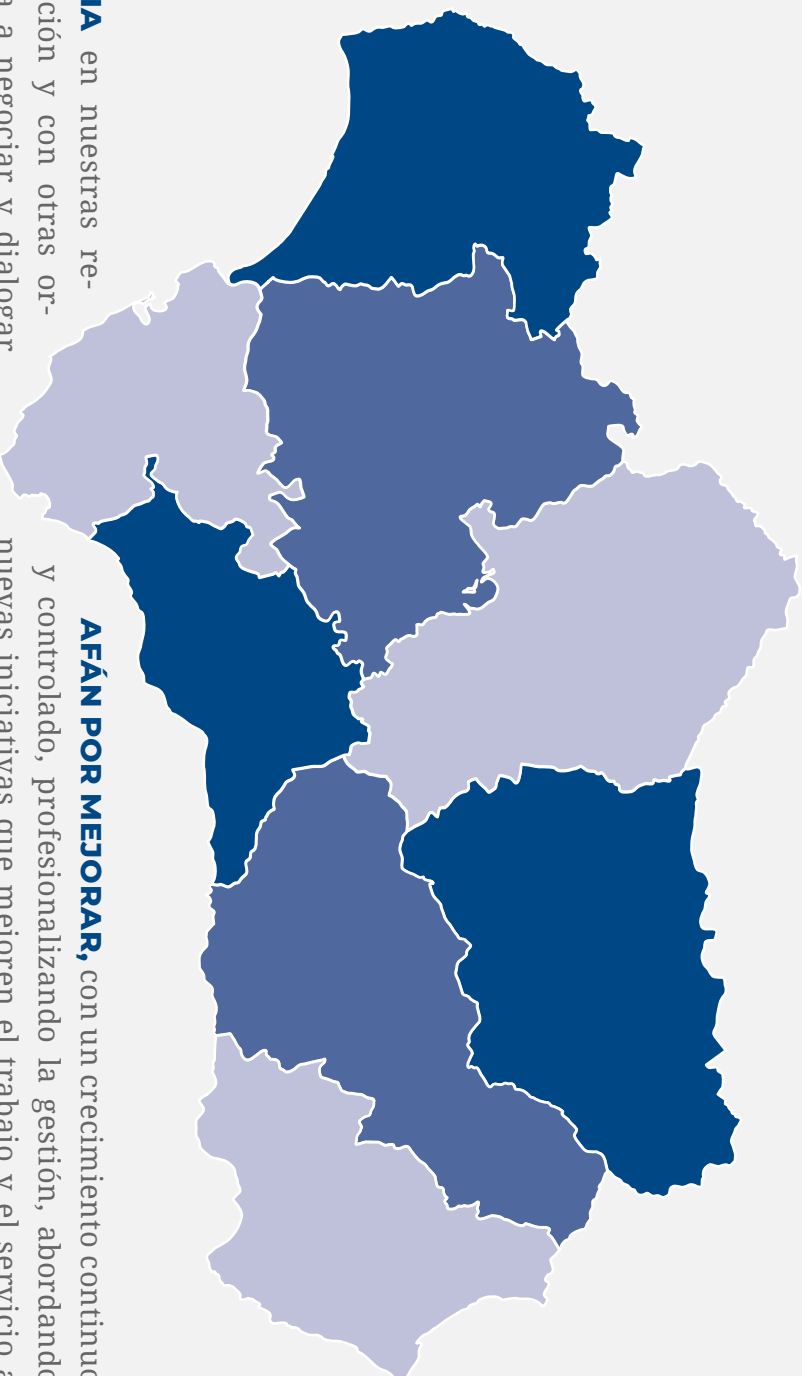
ATENCIÓN AL ASOCIADO, que ha dado lugar a nuestro lema: “asesoramiento y apoyo”. Nuestros asociados pueden llamar en cualquier momento y son atendidos en sus problemas concretos. Practicamos una verdadera “orientación al cliente”.

ESFUERZO, DEDICACIÓN, SACRIFICIO, comprometidos con el trabajo e ilusionados con la tarea.

AFÁN POR MEJORAR, con un crecimiento continuo y controlado, profesionalizando la gestión, abordando nuevas iniciativas que mejoren el trabajo y el servicio a los asociados, además de la imagen externa de la organización.

FOMENTAR LA UNIDAD en todos los estamentos: en la Junta Directiva, en las relaciones entre los asociados, entre las distintas Federaciones y Entidades miembros, leales con nuestras organizaciones a nivel Nacional y del resto de las Autonomías.

TRANSPARENCIA Y CONTROL en la gestión en las cuentas. ■



CECE-A EN DATOS

2019. ANDALUCÍA

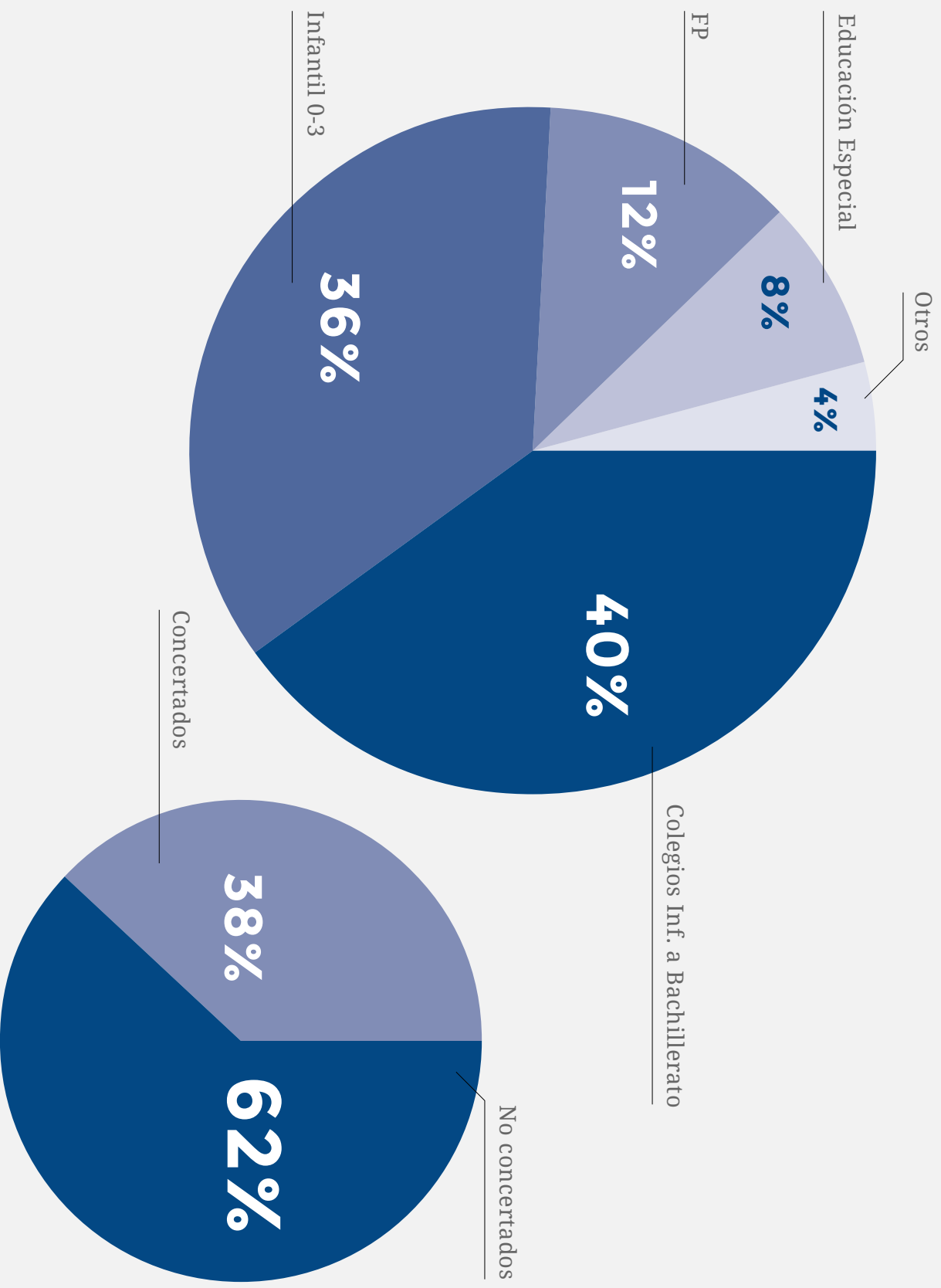
425
CENTROS

100.000
ALUMNOS

4.000
AULAS

6.000
PROFESORES

2019. TIPOS DE CENTROS



JUNTA DIRECTIVA

LA JUNTA DIRECTIVA de CECE-Andalucía la componen las siguientes personas, presidentes a su vez de las Federaciones Provinciales que conforman la organización andaluza.

D. Leandro García Reche
Presidente de CECE-Andalucía y de CECE Granada

D. Fernando González de Aguilar
Vocal y Presidente de CECE-Córdoba

D. Rafael Camaño Aramburu
Vicepresidente 1º y Presidente de CECE-Sevilla

Dña. Josefina Latorre Delgado
Vocal y Presidente de CECE-Jaén

D. Pedro I. Lanzat Díaz
Vicepresidente 2º y Presidente de CECE-Málaga

D. José María Mora García
Vocal y Presidente de CECE-Huelva

D. Pedro Sánchez de Alba
Tesorero y Presidente de CECE-Cádiz

Dña. Carmen Mora de la Rosa
Asesora Jurídica y Directora de Relaciones Institucionales

Dña Mª de los Angeles Asensio García
Vocal y Presidenta de CECE-Almería





PERSONAL DE LAS OFICINAS

Completan la estructura de CECE-Andalucía su personal de oficinas.

D. Juan Fernández Giménez

Departamento de Formación y Proyectos Educativos

Doña Almudena de Juan Andaluz
Administración

COLABORADORES EXTERNOS

Colaboran también con la organización desde sus despachos externos:

Doña Concha Benítez Garrido

D. Andrés Mellado Segado

RELEVO EN LA PRESIDENCIA DE CECE-ANDALUCÍA

EL AÑO 2019 se cumplieron los 5 años del mandato del Presidente de CECE-Andalucía, **D. Antonio Martín Boraita**, que venía ocupando este cargo tras sucesivas reelecciones en años anteriores.

Se trata de una persona entregada al mundo de la educación, maestro de profesión y de vocación, llevando en las aulas desde los años 60, y ocupando puestos relevantes de Dirección y gestión.



En la Asamblea del mes de marzo, en la que se produjo su relevo, se le tributó un sencillo homenaje, con presencia de su familia y amigos, en el que intervinieron el Presidente de CECE-Nacional, el Presidente del Consejo



Escolar de Andalucía, y otras autoridades, así como una representación de las distintas Federaciones de CECE en Andalucía, resaltando su buen hacer, su entrega y dedicación al mundo de la educación en general, a su querida provincia de Huelva, a su propio centro y comunidad educativa del que es titular, y a CECE en todos sus niveles: Huelva, Andalucía y CECE Nacional.

Se proyectó un vídeo homenaje, resumen de su vida personal y profesional y se le hizo entrega de un bonito recuerdo, una colección de medallas de las 8 provincias andaluzas, en referencia a sus muchos años al frente de la Federación Andaluza de Centros de la Enseñanza Privada. ■

ASAMBLEA CECE-ANDALUCÍA 2019



CECE-ANDALUCÍA celebró su Asamblea anual -como ya se ha mencionado- el 26 de marzo, en la sede de la Cámara de Comercio de Sevilla, en el incomparable marco de la “Torre Sevilla”, planta 18, desde la que se pueden contemplar unas insólitas vistas aéreas de la ciudad y de su entorno, además de disfrutar de unas magníficas instalaciones.

Asistieron miembros de las **Juntas Directivas de las 8 Federaciones provinciales** que componen la organización andaluza, en representación de las más de 410 empresas educativas asociadas en la comunidad autónoma, de todo tipo de titularidades y niveles educativos.

Estuvieron presentes, entre otros, el presidente de CECE-Nacional, **D. Alfonso Aguiló**, y el Secretario General, **D. Santiago García.** →



Dentro de los actos de la Jornada pronunció una interesantísima conferencia sobre “Innovación educativa”, la recordada pedagoga y presidenta de la **Fundación Trilema**, **Doña Carmen Pellicer**, con quien se firmó un acuerdo de colaboración para llevar a cabo acciones de formación en campos tan interesantes como la Innovación pedagógica, el liderazgo de los equipos directivos, los procesos de cambio en los centros, etc, etc →.

Cerró la Asamblea la entonces **Viceconsejera de la Consejería de Educación y Deporte, Doña Marta Escrivá**, acompañada de varios **Directores Generales de la Consejería**, así como del **Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, D. José Antonio Funes**, quienes tuvieron palabras de reconocimiento para el trabajo que lleva a cabo CECE-Andalucía.

La Viceconsejera hizo un repaso por los distintos proyectos del nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía para conseguir una educación de calidad y profundizar en la libertad de elección de centro, contando con la enseñanza privada y concertada, sin excluir a nadie.



Concretamente dijo que *“para su Consejería, los centros educativos privados y concertados son fundamentales para sostener el servicio público educativo y para garantizar el derecho constitucional de las familias a educar a sus hijos según sus valores”*.

La Asamblea volvió a demostrar la fuerza de la Federación, la unión entre todos sus miembros y federaciones provinciales, la implicación de los centros en una enseñanza de calidad, actualizando permanentemente sus proyectos pedagógicos y formando a sus directivos y profesores, así como la diversidad de su oferta educativa, estando presentes representantes de todos los sectores: infantil 0-3, educación especial, formación profesional, centros privados sin concierto educativo, etc. ■

NUEVO PRESIDENTE DE CECE-ANDALUCÍA Y JUNTA DIRECTIVA



Celebrada la Asamblea Electiva del 26 de Marzo, el Presidente convocó la Junta Directiva de la Federación, para proceder a conformar los distintos cargos y dar comienzo así al nuevo mandato.

Se llevaron a cabo los siguientes nombramientos:

Vicepresidente 1º: fue elegido el **Presidente de CECE-Sevilla** (que seguirá siendo Secretario General), **D. Rafael Caamaño Aramburu**.

Vicepresidente 2º: el **Presidente de CECE-Málaga**, **D. Pedro Lanzat Díaz**.

Tesorero-Contador: **D. Pedro Sánchez de Alba**, Presidente de CECE-Cádiz.

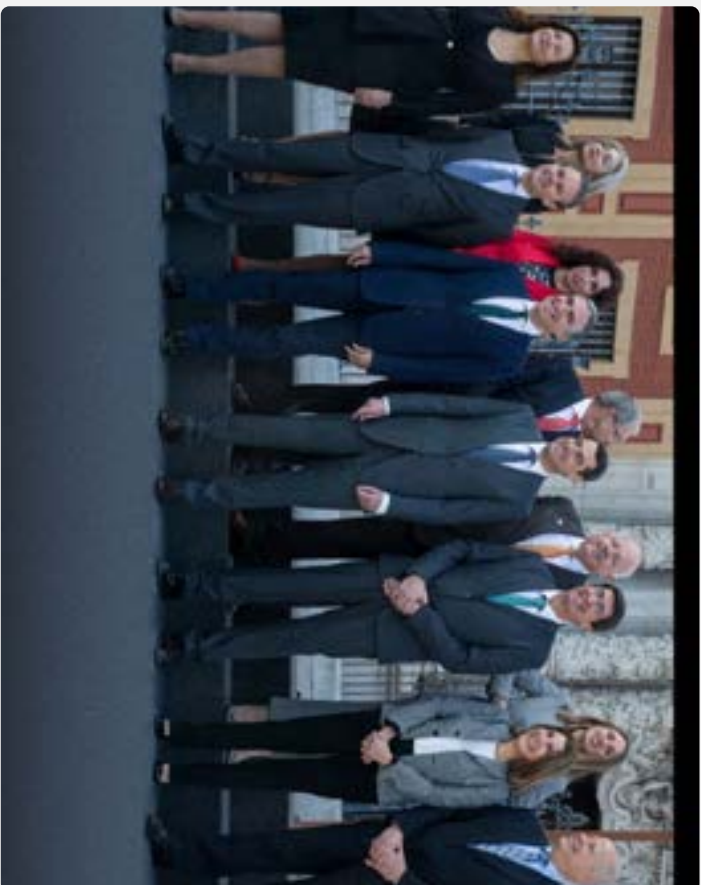
Y se acordó nombrar a **D. Antonio Martín Boraita** como **Presidente Honorario de CECE-Andalucía**, en consideración a sus años de trabajo y dedicación a nuestra Federación. ■

FUE ELEGIDO PRESIDENTE de CECE-Andalucía para los próximos 5 años, **D. Leandro García Reche, Presidente de CECE-Granada**, quien en su elección tuvo un recuerdo para los que han sido presidentes de la organización anteriormente, y mostró su disposición a seguir trabajando en la línea actual, junto con la Junta Directiva y el equipo de personas que dirigen y gestionan la organización.

OS

RELACIONES INSTITUCIONALES

2019: AÑO DE CAMBIO POLÍTICO EN ANDALUCÍA



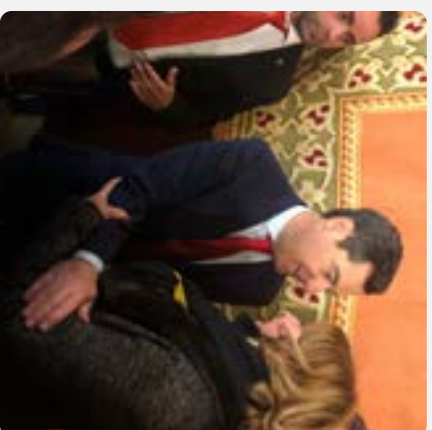
EL AÑO 2019 pasará a la memoria de la mayoría de los andaluces como el año en que hubo por primera vez un Gobierno autonómico que no estaba liderado por el PSOE. La nueva Junta de Andalucía del PP y Ciudadanos, se constituyó en enero anunciando importantes cambios en todos los ámbitos de su acción, incluido en educación, que desde CECE-Andalucía seguimos con especial atención.

Representantes de **CECE-Andalucía** asistimos a la toma de posesión del nuevo Presidente de la Junta, **D. Juan Manuel Moreno Bonilla**, en la que tuvimos la oportunidad de saludarle personalmente y conversar con los que serían algunos de los futuros Consejeros del Gobierno.

En lo que se refiere a Educación, esos cambios se tradujeron en un nuevo equipo al frente de la Consejería, liderado por el malagueño **Javier Imbroda**. →

Diputado de Ciudadanos por la provincia de Málaga en el Parlamento de Andalucía, asumió la Consejería de Educación y Deporte. Con una larga trayectoria deportiva, es un referente del Baloncesto español. Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Málaga e impulsor de iniciativas sociales como la Fundación Javier Imbroda, que atiende diariamente a niños con el deporte como herramienta de inclusión.

CECE-Andalucía iniciamos enseguida los contactos con el nuevo Consejero y su equipo, con los que hemos mantenido numerosas reuniones a lo largo del año, trasladándole los problemas y necesidades del sector de la educación al que representamos, y ofreciendo nuestra colaboración para mejorar la educación en Andalucía, que desgraciadamente muestra unas graves carencias, encontrándose en los últimos puestos de muchos de los índices de calidad que manejan los distintos estudios y análisis de la educación en España y Europa.



Dentro de esa situación general de la educación en Andalucía, el sector privado muestra unos resultados mejores, superiores a la media, y aunque afectado como todos por la preocupante bajada de la natalidad, sigue siendo un sector altamente demandado por las familias, con altos índices de excelencia educativa, de atención a la diversidad y de alta empleabilidad en los que salen de sus centros de Formación Profesional.

Andalucía necesita un nuevo impulso a la educación, donde se eliminen las barreras políticas e ideológicas que desgraciadamente se han interpuesto en tantas ocasiones, sin discriminaciones por la elección del tipo y modelo de centro que elijan las familias, y donde se tenga en cuenta, en igualdad de condiciones, el trabajo que realizan los centros y empresas de enseñanza privada (sostenidas o no con fondos públicos), por el bien de Andalucía, de sus jóvenes y de sus familias.

Así lo hemos transmitido al nuevo Gobierno andaluz con nuestros mejores deseos para esta legislatura en todos los ámbitos, y que se amplíe y refuerce la libertad de educación. →

PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN A NIVEL NACIONAL

En contraste con la estabilidad que se respira en Andalucía, la situación a nivel nacional ha sido un motivo de inquietud durante todo el año, con un gobierno en funciones, repetición de las elecciones generales, y los anuncios de unas reformas educativas que amenazan a la enseñanza concertada y privada, a tenor de las distintas declaraciones que se han ido sucediendo.



Las organizaciones del sector llamaron la atención al Ministerio de Educación para que -ante las previsiones de una nueva Ley educativa- atienda sus demandas y se intente una ley con el mayor consenso posible, aunque exponiéndoles las razones que, en principio, nos llevan rechazar el cambio en la legislación educativa española que propone el Gobierno, porque:

- Se escuda en una urgencia que no existe y que no parece buscar un consenso real.
- Restringe el derecho de las familias a elegir el tipo de enseñanza que quieren para sus hijos y asfixia el derecho a la libertad de enseñanza, relegando a la escuela concertada a un papel subsidiario.
- No incorpora ninguna medida que mejore las condiciones de los profesores de los centros concertados.
- Conculca el derecho a la elección de centro.
- Omite las necesarias previsiones económicas para hacer frente al coste real del puesto escolar.
- Suprime las referencias a la asignatura de Religión y adopta algunas medidas académicas de dudosa eficacia. ■

CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA



Ocupó el cargo de Presidente, **D. José Antonio Funes**, persona procedente del mundo de la educación y que en la anterior legislatura fue Diputado autonómico y presidente de la Comisión de Educación del Parlamento andaluz.

Con él hemos mantenido numerosos contactos, habiendo asistido a algunas de las actividades organizadas por nuestra Federación.

En el seno del Consejo Escolar se debaten los distintos proyectos normativos elaborados por la Consejería de Educación, intentando que tengan el mayor consenso posible por parte de toda la comunidad educativa allí representada.

Se trata del órgano superior de participación democrática de las enseñanzas no universitarias, están representados padres y madres, alumnado, profesorado, personal de administración y servicios y titulares de centros privados concertados con mayor representatividad. ■

CECE-ANDALUCÍA forma parte del Consejo Escolar de Andalucía, que también se renovó con los cambios de la Junta de Andalucía.

UNA VOZ ACTIVA EN EL PARLAMENTO ANDALUZ



CECE-ANDALUCÍA, dentro de sus numerosas relaciones institucionales, lleva a cabo una importante actividad ante las representaciones institucionales y políticas del Parlamento Andaluz.

Así, se ha reunido con los distintos grupos parlamentarios con representación en la Cámara, y ha comparecido cuantas veces se le ha solicitado desde la Comisión de Educación del Parlamento, para informar y dar nuestra opinión sobre los distintos proyectos legislativos que afectaban al sector educativo al que representamos. →



Carmen Mora. Secretaria Relaciones Institucionales CECE-A

CECE-ANDALUCÍA compareció ante la Comisión de Educación del Parlamento para hablar de la **universalización y la gratuidad** de la educación infantil de primer ciclo, el llamado 0-3. Consideramos – como manifestó **Carmen Mora** en su intervención- que la escolarización temprana y en concreto en este nivel del 0-3 supone nada más que beneficios para el alumnado, realidad basada en muchos informes internacionales, que principalmente en los últimos años están constatando cómo afecta y ayuda muy positivamente al desarrollo cognitivo de los niños y a su posterior rendimiento escolar.

Por ello exigimos a los poderes públicos que faciliten la escolarización, porque así se facilita el mejor rendimiento y la igualdad de oportunidades, a pesar de las diferencias que puedan existir entre las familias desde el punto de vista económico y territorial.

Desde **CECE-Andalucía** pedimos que se mantenga el sector tal como está configurado, teniendo en cuenta que la abrumadora mayoría de los centros son privados, acogidos muchos de ellos al plan de apoyo a las familias. Queremos que se modifique – para mejorarlo- el sistema de financiación, pero que se mantenga el sector tal como está, respetando las más de 1.800 empresas que están prestando este servicio desde hace muchas décadas..→



FORMACIÓN PROFESIONAL

Desde CECE-Andalucía hemos ido haciendo diversas propuestas en relación con la Formación Profesional cada vez que hemos tenido oportunidad en la sede parlamentaria andaluza.

Hemos mostrado siempre la voluntad de colaboración del sector privado de la Formación Profesional, con el único objetivo y finalidad de contribuir al desarrollo de Andalucía y a facilitar la formación y empleabilidad de sus jóvenes, en consonancia con los objetivos de las sucesivas iniciativas parlamentarias, que disponen que se incrementa la oferta de Formación Profesional para atender a la demanda de la misma, algo que hoy en día no se está haciendo, habiendo miles de jóvenes andaluces que no pueden acceder a estos estudios.

Igualmente incidimos en la necesidad de dotar a la Formación de toda la flexibilidad posible, sin que ello merme el rigor y la calidad, para que la Formación Profesional reglada responda con rapidez y agilidad a las necesidades del mundo empresarial y productivo. →



COMISIÓN DE HACIENDA. PRESUPUESTOS DE ANDALUCÍA.

Mostramos nuestra coincidencia con muchos de los objetivos que se planteaban en el borrador de presupuestos en su parte dedicada a la educación:

Mejorar el éxito educativo y la lucha contra el fracaso y abandono escolar; una de las mayores lacras de nuestro sistema educativo y de nuestra sociedad, que no puede soportar los altos porcentajes que padecemos.

Luchar contra el desempleo juvenil; otra de nuestras lacras más preocupantes, para lo que un factor esencial es el impulso de una Formación Profesional verdaderamente eficaz.

El apoyo a las familias en la atención y educación de sus hijos y así -entre otras medidas- facilitar la conciliación familiar y laboral;

La gran importancia de todo lo relacionado con la orientación del alumnado en todos los niveles educativos.

Además advertimos que todo lo que no se recoja en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma como ayudas autonómicas para los centros concertados, aumentará la discriminación y desigualdad de esos alumnos y sus familias respecto a las de los centros públicos, bajo cuyo régimen de **“centros sostenidos con fondos públicos”** se encuentran igualmente.



REUNIONES CON LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.

Hemos mantenido reuniones con los Grupos Parlamentarios con representación en la Cámara, para trasladarles las necesidades del sector e instarles a llevar a cabo las iniciativas legislativas precisas para mejorar la educación y para que siempre tengan en cuenta al sector privado al que representamos, parte integrante plenamente del sistema educativo andaluz, al que el Parlamento representa sin distinción alguna. ■

**NEGOCIACIONES CON LA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

**O
4**

INFANTIL 0-3

“El concepto de guardería se acabó. Ahora se ofrece un servicio educativo, fundamental para el éxito escolar posterior”

UNA ETAPA QUE HOY se reconoce como clave y que va más allá de la necesidad de la conciliación familiar para convertirse en el primer escalón de la formación de las personas, además de ser un sector productivo de gran interés económico en Andalucía, que da trabajo a miles de personas.

Han sido numerosos los problemas que ha habido que ir abordando a lo largo del año y que afectaron a las escuelas de infantil 0-3, de los que CECE-Andalucía ha asesorado a sus escuelas asociadas, tanto a través de circulares generales como de consultas personales.



Sólo a título de ejemplo, señalamos algunos:

- La aplicación de la subida del SMI según la situación de cada centro y el convenio colectivo del sector, que CECE negocia a nivel nacional;
- Ayudas a las familias en las convocatorias extraordinarias abiertas a lo largo del año, después de haber conseguido en las negociaciones mantenidas que se abriesen dichas convocatorias;
- Resolución de muchas consultas sobre el procedimiento de adhesión al programa de ayudas;
- Problemas con las liquidaciones de las bonificaciones, especialmente en los meses iniciales del curso.
- Modelos 233 de las declaraciones a Hacienda;
- Instrucciones de escolarización;
- Y un largo etcétera. →

Como hemos transmitido en las distintas reuniones con la Consejería de Educación, para **CECE-Andalucía** las grandes cuestiones a resolver de esta etapa se dividen en tres apartados principalmente:

CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA:

- Financiación por puesto escolar con tabla de bonificaciones.
- Escolarización intervenida por la Administración.
- Precio plaza congelado desde hace más de 10 años.
- Solo se abonan 11 meses.
- Cobertura de vacantes. Convocatorias extras. Carga burocrática.

Los centros han hecho un enorme esfuerzo de adaptación que no se ha visto compensado con el precio de la plaza. Este sistema produce grandes incidencias en la gestión, provoca inestabilidad, inseguridad, desigualdad en la escolarización y en definitiva es un modelo que debe cambiar. **ES POCO FLEXIBLE Y POCO SOSTENIBLE ECONOMICAMENTE.**

- Debe financiarse la unidad escolar y extenderse la gratuidad.

GESTIÓN DEL SISTEMA.

No estamos conformes con la gestión de la etapa principalmente por la APAE. Ni estamos conformes con los procedimientos de control, ni escolarización (criterios asignación puntos por unidad familiar, listas de esperas, procedimientos de reintegro etc.).

PRECIO PLAZA

Tras muchas negociaciones, se consiguió que el gobierno andaluz aprobase una subida del 15% del precio de la plaza en educación Infantil 0-3 años para los centros adheridos al programa de ayudas. Es decir, el precio de la plaza se fijará para el curso 2020/2021, en 42€ más, y, en consecuencia, el precio del puesto escolar será de 320€. Ahora queda el reto de seguir actualizando este precio, al menos con el IPC anual, y con un estudio riguroso del precio real de la plaza. →

REUNIONES Y NEGOCIACIONES, CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

CECE-Andalucía se ha reunido en numerosas ocasiones a lo largo del año con los responsables de la Consejería de Educación, tanto individualmente como en el seno de las mesas de negociación: Mesa de la Enseñanza Concertada, Mesa de la Educación Infantil y otras.

En todas ellas hemos ido transmitiendo las necesidades de estos sectores, al mismo tiempo que mostramos nuestra permanente oferta de colaboración del sector privado andaluz al que representamos, que imparte una enseñanza de gran calidad y que lleva a cabo una muy relevante labor educativa al servicio de los niños y jóvenes andaluces.

En dichas mesas de negociación se han debatido una amplia variedad de cuestiones que afectan a los centros, que no podemos recoger en toda su amplitud en esta Memoria, pero de las que iremos resumiendo algunas. →





RETOS NORMATIVOS

Desde hace muchos años venimos desde CECE-Andalucía reclamando que los alumnos y familias de los centros privados, concertados y no concertados, sean tratados en las mismas condiciones que el resto de los andaluces, sin discriminación por el tipo de centro que hayan elegido.

Por ello esperábamos una revisión a fondo de la actual normativa y legislación educativa, de las convocatorias de igualdad de tratamiento a las federaciones de padres y madres de este sector, ayudas para los centros complementarias a las que se reciben del Estado, becas para el alumnado, atención del alumnado con NEE, y un largo etcétera.

Somos conscientes de que esos cambios requieren tiempo, y en algunos casos presupuesto económico, sin embargo contamos que se están produciendo con mayor lentitud de la esperada, y en algunos casos ni siquiera se han abordado.

NORMATIVA DE ESCOLARIZACIÓN.

Los centros concertados forman parte del sistema educativo andaluz y responden al ejercicio de la libertad de elección de centro de los padres, cuando estos quieren para sus hijos un centro sostenido con fondos públicos distinto a los gestionados por los poderes públicos.

La Consejería de Educación inició los trámites para la elaboración de una nueva normativa de admisión en los centros sostenidos con fondos públicos. Nos parece oportuno y positivo que se haya tomado esa iniciativa, pues la normativa actual, en nuestra opinión, no permite una verdadera libertad de elección de centro por parte de las familias, y si el actual Gobierno andaluz quiere cumplir una de sus promesas (punto 71 del documento programático PP-Ciudadanos: “*Protegeremos los dos modelos educativos sostenidos con fondos públicos basados en la libre elección de centros que debe tener la familia*”) debe, efectivamente, modificarse sustancialmente la regulación actual. →

Es fundamental, en la programación de la red de centros, que se tenga en cuenta la **demanda social**, ya que sólo así se puede cumplir el mandato de nuestra Constitución, art 27.3. *“Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.”* Para que los padres puedan elegir la formación de sus hijos, la oferta de centros educativos debe acomodarse a la demanda real de las familias y que estas puedan ejercerla en libertad.

Otro aspecto fundamental es el de la **zonificación y los criterios de admisión**. La zonificación territorial actual obliga – de hecho- a las familias a solicitar un centro dentro de su zona, puesto que si no lo hacen así, la puntuación que les otorga la normativa hace imposible que puedan ir a un centro fuera de su zona. Por eso es falaz que se diga que más del 90% de las familias han conseguido siempre entrar en el centro que solicitaban en primera opción. Las familias hacen eso porque no les queda otro remedio. **Las zonas deben ser lo más amplias posibles**, permitiendo a las familias escoger realmente el centro en el que sus hijos *“reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”*.



También las llamadas listas de espera deben quedar vigentes hasta el primer trimestre del curso, para posibilitar que en los centros en los que se producen vacantes, puedan ser ocupadas por familias que quieren ese centro. No tiene sentido la prohibición actual para ocupar plazas vacantes producidas después del proceso de escolarización.

Estas y otras cuestiones se siguen debatiendo en estos momentos y desde CEE-Andalucía seguimos presionando a lo largo de su tramitación para que salga el mejor texto posible. →

AUTORIDAD DEL PROFESORADO EN ANDALUCÍA.

La cuestión de la autoridad del profesorado se ha convertido en uno de los elementos clave para reforzar el sistema educativo, algo que compartimos desde CECE-Andalucía, pues efectivamente consideramos que el respeto a la figura de quien siempre ha sido llamado “el maestro” es fundamental, respeto que debemos reconocerle todos: los alumnos, las familias y la sociedad entera.

Tan es esto así, que ha sido objeto de debate en el mismo Parlamento Andaluz, y el proyecto de ley está siendo debatido en los máximos órganos consultivos de la Administración.



Con el *anteproyecto de ley de autoridad del profesorado*, pretende la administración reconocer la condición de autoridad pública, al profesorado, aunque en un principio sólo al que presta sus servicios en el Sistema Público Andaluz, es decir a los profesores de los centros públicos y privados concertados, siempre en el ejercicio de sus funciones.

CECE-Andalucía hemos reclamado que se extienda ese carácter de autoridad a todo el profesorado, también el de los centros privados, que realizan la misma labor que los demás docentes, ya que se trata de un problema general, no circunscrito a unos tipos de centros determinados.

Observamos también en el texto presentado que, a pesar de establecer la condición de autoridad pública al profesorado de la enseñanza concertada, no se le ofrece asistencia jurídica y psicológica, que sólo es para los profesores de los centros públicos, por lo que hemos insistido también en esta reclamación. →

DECRETOS DE ORDENACIÓN Y CURRÍCULO DE LAS ETAPAS DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO.

Esta normativa está también en trámite de alegaciones y afecta a todos los centros educativos andaluces que las impartan.

Hicimos notar, entre otras cuestiones, que los centros con certados no tienen las dotaciones ni las plantillas necesarias para hacer frente a las sucesivas obligaciones que la legislación va incorporando a lo largo de los años.



Los centros concertados tienen las mismas plantillas y cargos desde el año 1999, introduciéndose desde entonces abundantes nuevas medidas – como de la que ahora se trata- sin que se les dote de los recursos necesarios para llevarlas a cabo adecuadamente.

Una propuesta importante es la de pasar los exámenes de septiembre a junio, algo introducido casi como “un cambio más entre otros, cuando nos parece una cuestión de gran importancia, que no se puede “ventilar” tan rápidamente. Desde **CECE-Andalucía** pedimos un debate más sosegado, pues entendemos que este cambio es de gran relevancia, que puede afectar seriamente al número de repetidores y al absentismo escolar de los aprobados. En otras comunidades autónomas esta cuestión está siendo conflictiva y están dando marcha atrás. Es difícil que un alumno apruebe materias suspensas durante el año en un periodo de una semana, además de suponer una grave complicación para el profesorado, la organización del centro etc. →



LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

OTRO DE LOS ASUNTOS POLÉMICOS DE ESTE AÑO 2019

ha sido el tratamiento hacia los centros específicos de educación especial, a los que CECE-Andalucía representa mayoritariamente en Andalucía.

El debate de si la atención al alumnado con NEE debe hacerse en centros específicos o en los centros ordinarios es una cuestión recurrente, que ha vuelto a surgir con motivo de las declaraciones de miembros del Gobierno central y de la prevista reforma de la ley educativa. →



El Gobierno central dejó clara su intención de dotar de recursos a los centros ordinarios para que, en diez años, puedan atender a los alumnos con discapacidad, mientras que, según el texto normativo previsto, “*las Administraciones educativas continuarán prestando el apoyo necesario a los centros de educación especial para que estos, además de escolarizar a los alumnos y alumnas que requieran una atención muy especializada, desempeñen la función de centros de referencia y apoyo para los centros ordinarios.*”

Actualmente, en nuestro país, según los últimos datos de Educación, de los 217.275 alumnos con discapacidad o un trastorno grave matriculados, había **35.850 (16,5% del total) en centros específicos**, mientras que el resto, es decir, 181.425 (83,5%) están en centros ordinarios.

Lo que se está haciendo, pues, en la actualidad es atender a la situación de cada niño en particular, por lo que entendemos que la inclusión está garantizada, ya que los criterios se rigen por las evaluaciones de profesionales.

Y en definitiva, son los padres los que deben tener la posibilidad de escoger el modelo de centro que -con el debido asesoramiento de los profesionales competentes- consideren más adecuado para sus hijos. →



OTROS PROBLEMAS PENDIENTES

Está pendientes numerosas cuestiones que seguimos reclamando, como la **ampliación de conciertos** donde hay demanda social, la configuración de los centros con estructura **“no uniforme”** en sus líneas, nuevos **conciertos/ convenios en la formación profesional** acudiendo a la colaboración público-privada, más **unidades de apoyo a la integración** que permitan la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales, un mayor apoyo a los **centros especiales de educación especial**, por su tarea y por lo necesarios que son.

La **revisión de cargos y plantillas** de los centros, respetar y reforzar la **autonomía de organización** de estos, algo que todos los informes internacionales consideran una de las claves del éxito escolar y de la mejora de los resultados académicos, revisar la **normativa de las actividades y servicios escolares**, absolutamente intervenida hasta ahora, entre otras. ■

OS

DESARROLLO DE
PROYECTOS Y FORMACIÓN

EL AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA EDUCACIÓN

AGRADEZCO la invitación de la Federación Andaluza de Centros de Enseñanza Privada (CECE) Andalucía para colaborar en su Memoria anual. Una ocasión para hacer balance de lo hecho en los últimos doce meses y de repasar los retos que tenemos por delante.

CECE Andalucía es un aliado clave para Media Interactiva, un grupo empresarial líder en tecnología educativa que se distingue por su constante inversión en innovación y en desarrollo de personas. Sabemos que son una inmensa mayoría los centros educativos de esta Federación que desean llevar a cabo su propia transformación digital y adaptar su currículum educativo para formar a los profesionales competentes digitales que requiere el mercado laboral.



DigCompEDU

En este 2019, desde Media Interactiva hemos conseguido cristalizar un esfuerzo de años en el lanzamiento de la plataforma Pedagoo. Una herramienta de evaluación formativa que cuenta con numerosas aplicaciones y que, para



En las instalaciones de Media Interactiva en Sevilla.



Jornada en Córdoba.

Los centros educativos, se traduce en la posibilidad real de acometer su transformación digital, moviendo todas sus preguntas de examen y evaluaciones del papel al digital.

La revolución digital de Pedagogía permitirá a los docentes compartir preguntas y evaluaciones existentes en el centro y analizar el resultado en cada una de sus clases de manera automatizada, usando reportes analíticos.

Pero Pedagogía no solo representa un salto de gigante en la modernización de los centros educativos, sino que también supone una contribución de enorme importancia a su sostenibilidad, tanto económica como ecológica, al conseguir reducir de forma sustancial el uso del papel.

Esta nueva herramienta que es Pedagogía se une a Certinet, un proyecto que mantiene una alianza estratégica con

CECE Andalucía. Con Certinet, desde Media Interactiva ofrecemos a los centros educativos la posibilidad de introducir y aplicar planes para la formación y certificación en competencias digitales, reduciendo la brecha en este ámbito y fomentando la aplicación de las recomendaciones formuladas por la Comisión Europea en el marco común de referencia Digcomp1 de competencias digitales para los ciudadanos.

Los centros Certinet se posicionan y diferencian con respecto a su competencia, dotando a sus alumnos y docentes de nuevas herramientas tecnológicas que mejoran no solo su futuro perfil profesional, sino también su desempeño en el aula.

Además, entre estos centros se elige al representante español en el campeonato mundial de Microsoft Office Specialist (MOSWC), una competición que se celebra anualmente en Estados Unidos y en la que participa España desde hace dos años gracias a Certinet.

En Media Interactiva tenemos, como habrán comprobado, distintos proyectos e iniciativas en marcha, pero con un objetivo común: creemos que este 2020 debe ser el año de la transformación digital en la educación y queremos ofrecer a los centros educativos las herramientas que hemos desarrollado para hacerla posible, después de años de experiencia. Únanse a nuestra revolución.

Samuel Brocad/ Torres, CEO de Media Interactiva.

FUNDACIÓN TRILEMA

PARA DARLE UN NUEVO IMPULSO a la formación de los docentes, personal y directivos de los centros de CECE-Andalucía, firmamos un acuerdo de colaboración con la **Fundación Trilema**, que nos aportará toda su amplia experiencia y que cuenta en Andalucía con un magnífico equipo de profesionales.

Como expresó su presidenta, **Carmen Pellicer**, “*desarrollar la idea de que nuestras escuelas educan hoy para un mundo en constante y vertiginoso cambio, exige visión y un liderazgo educativo diferente, ágil y que discierna y decida con sabiduría entre tantas necesidades y demandas. Ante este desafío, la colaboración es clave. Generar redes nos hace más fuertes y nuestra capacidad de aprendizaje se multiplica*”.

Gracias a este acuerdo se puso en marcha el programa “Liderazgo y gestión del tiempo” donde equipos responsables de los centros asociados sobre toma de decisiones, habilidades directivas, planificación estratégica o como convertirse en agentes transformadores de la institución escolar. →



LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

CECE-ANDALUCÍA sigue impulsando la adecuada implantación de la Prevención en los centros educativos, para lo que cuenta con la colaboración de la empresa andaluza ANTEA SPA, un prestigioso Servicio de Prevención de Riesgos Laborales acreditado para toda Andalucía por la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía.

Este Acuerdo con ANTEA se enmarca en los que CECE-Andalucía tiene con entidades de prestigio, que garanticen una alta calidad del servicio prestado, especialmente cuando se trata del cumplimiento de unas obligaciones legales tan importantes, y de resolver los múltiples problemas con que las empresas se pueden encontrar.

En el marco de estas actuaciones, CECE-Andalucía llevó a cabo en 2019 el siguiente programa de formación.

**INFORMACIÓN Y RESERVAS DE PLAZA
CECE ANDALUCÍA**
ceceandalucia@preceandalucia.es
Anda. Diego Martínez Barrio, 4
Edif. Vaspel Center, Pisos 7, 1A - 1B
41013 Sevilla
954 41 81 24
www.ceceandalucia.es

**asesoramiento y apoyo
cece
andalucía**

**asesoramiento y apoyo
cece
andalucía**

**FORMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA DE
LOS RIESGOS LABORALES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**
CECE ANDALUCÍA

Este material formativo está subvencionado por la Administración de Andalucía
Xunta Andaluza de Prevención de Riesgos Laborales.
de la experiencia andaluza
COMUNIDAD ANDALUZA
f t



FORMACIÓN COMO SUELO SOBRE EL QUE EDIFICAR UNA ESCUELA

CECE-ANDALUCÍA y la Fundación Trilema creemos que la educación es el eje sobre el que debe girar toda innovación social y las respuestas ante los retos actuales. Como docentes, soñamos con trabajar codo a codo con nuestros compañeros de profesión y empoderarnos como **líderes en el aprendizaje**.

Conscientes de las tensiones, tanto internas como externas, a las que estamos sometidos, hacemos nuestra la afirmación de Fernández Enguita, que califica de “error” la expresión del Informe McKinsey sobre los sistemas educativos excelentes. La formación del profesorado no es el techo de los mitos, más bien “el suelo sobre el que edificar una escuela”. →

El paradigma formativo y de crecimiento escolar se cimenta hoy desde lo que un equipo directivo y toda una escuela puede hacer para cohesionarse como claustro en torno a una pedagogía y unos modos de trabajar determinados, que aglutinen y estimulen el día a día del aula y abran el centro para conectarlo a los nuevos entornos de aprendizaje.

Esto requiere ser capaz de trabajar en equipo, estar abiertos a observar y ser observados, formarnos en metodologías activas, en nuevas tecnologías, en educar procesos de pensamiento y transferir a decisiones de aula lo que hoy sabemos sobre cómo aprende el cerebro.

Para ello es clave diversificar las iniciativas formativas y poder ofrecer a cada profesional lo que realmente necesita para crecer y aprender continuamente.

Desde ese prisma hemos comenzado nuestra ilusionante andadura como asesores pedagógicos de nuestros centros CECE, de momento con tres líneas de actuación fundamen-

tales: Atender las **necesidades formativas generales**, como el curso de Oratoria; ofrecer temáticas de fondo que permita ir ampliando la **visión sobre el aprendizaje** de nuestros docentes, como las de neurociencia o gestión eficaz de aula; y, bajo nuestro punto de vista, la que más nos distingue como equipo pedagógico, realizar planes de **formación “a medida”** para los claustros de varios centros de la federación.

También los equipos directivos han tenido la oportunidad de profundizar en las claves que permiten que una escuela esté en continua tensión positiva de aprendizaje y conocer herramientas eficaces para el acompañamiento profesional docente.

Estamos convencidos de que la profesionalidad de los directivos y docentes de nuestros centros nos permitirá aprender y disfrutar mucho de esta tarea conjunta. Esperamos que los ecos del trabajo que estamos realizando con vosotros sigan siendo tan positivos como los que nos llegan a nosotros directamente en las sesiones formativas. ■



FORMAMOS AL PROFESORADO EN ESTRATEGIAS DE ORATORIA Y DEBATE

El nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía, entre los numerosos cambios que ya dispuso para el currículo está la **inclusión de media hora semanal dedicada tanto al debate como a la oratoria** dentro de las clases de Lengua. En todos los niveles de Primaria, de primero a sexto.

CECE-Andalucía, consciente de la necesidad de la buena formación del profesorado en estas habilidades, para enseñarlas con verdadera calidad, y que las incorporen a su práctica docente, organizó una acción formativa, para lo que contamos con la prestigiosa pedagoga **CARMEN PELLICER**, junto con su equipo de la **Fundación Trilema**. →

PROGRAMA “LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL CAMBIO”

Actividad formativa dirigida especialmente a los equipos directivos de los centros de CECE-Andalucía.

“Desarrollar la idea de que nuestras escuelas educan hoy para un mundo en constante y vertiginoso cambio, exige visión y un liderazgo educativo diferente, ágil y que discierna y decida con sabiduría entre tantas necesidades y demandas. Ante este desafío, la colaboración es clave. Generar redes nos hace más fuertes y nuestra capacidad de aprendizaje se multiplica”
(Carmen Pellicer)

EL INGLÉS A TRÁVÉS DE HABILIDADES MÚLTIPLES

JORNADA DE FORMACIÓN en colaboración con Trinity College London con quien CECE-Andalucía tiene firmado un convenio de colaboración, mediante el cual ofrecemos a los centros andaluces herramientas para el aprendizaje y la evaluación de inglés, a través de la comunicación, la música y otras artes escénicas.

Los programas de *Drama & Speech* proporcionan un marco estructurado diseñado para fomentar el desarrollo progresivo de la interpretación integrada y las habilidades comunicativas a lo largo del tiempo.



LA IMPORTANCIA DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN CENTROS DE ENSEÑANZA

Proyecto financiado por el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN INFANTIL

Entre las acciones formativas que hemos llevado a cabo, organizamos un curso específico para el sector Infantil, con los siguientes contenidos:

MÓDULO 1: Riesgos Laborales en el entorno escolar:

Factores de riesgos, daños y consecuencias.

MÓDULO 2: Marco Legal de la PRL en el entorno educativo.

MÓDULO 3: Bases para entender y manejar en cultura preventiva.

MÓDULO 4: Riesgos Psicosociales que afectan al entorno escolar.

MÓDULO 5: Primeros Auxilios.

También se extendió esta formación al resto de centros educativos, adaptado a sus circunstancias. →



“ESPECIALISTA EN DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS”

(FORMACIÓN ONLINE)

“Que todos los centros tengan una persona formada que pueda ser el Delegado de Protección de Datos”

Volvimos a recordar la importancia de cumplir con las obligaciones legales del ámbito empresarial, entre ellas todo lo relativo a la **Protección de Datos en los Centros educativos**, algo que el curso pasado cobró tanta relevancia, ante la obligación de tener hecha la implantación de la Protección de Datos en todas las empresas, y de la figura del **Delegado de Protección de Datos** en aquellas que cumplieran una serie de requisitos, entre las que se encuentran los centros educativos.

Esta formación impartida online por CECE-Andalucía, a través de la **School of Digital Technologies**, se ajusta perfectamente al esquema establecido por la Agencia de Protección de Datos, lo que garantiza que aquellos profesionales que lo cursan y terminan, obtienen el reconocimiento necesario para ejercer como **DPD (Delegados de Protección de Datos)**.

También recomendamos a los Centros que el **Delegado de Protección de Datos del Centro** sea interno y pertenezca a la alta dirección del colegio, lo que facilitará el cumplimiento de sus funciones por estar integrado en la empresa y conocerla en todos sus ámbitos. ■

06

OTRAS ACTIVIDADES

CONGRESO DE CECE NACIONAL EN LA CORUÑA



EL 47 CONGRESO DE CECE NACIONAL tuvo a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como eje central. De gran interés fueron las diferencias ponencias y talleres sobre cómo las TIC están transformando la sociedad y, por ende, la educación en todos los ámbitos.

El sistema educativo se ha caracterizado por ser un sector hermético, pero la transformación digital ya ha llegado y está revolucionando las aulas y los métodos de aprendizaje. De igual manera, el entorno digital trae consigo nuevos métodos para que los alumnos aprendan y los profesores enseñen. →





Esta nueva forma de hacer las cosas supone un reto para alumnos y profesores, que deben aprender nuevas herramientas para sacar el máximo partido a todas las posibilidades de aprendizaje que ofrece el entorno online.

Sobre todo esto se trabajó y debatió en el Congreso de CECE celebrado en La Coruña, que congregó a titulares y responsables de centros educativos de toda España, y en el que participó – como siempre– una numerosa representación de Andalucía. ■

HABLEMOS DE EDUCACIÓN

“LOS CAFÉS DE CECE-ANDALUCÍA”



UNA INICIATIVA que pusimos en marcha desde CECE-Andalucía, dirigida principalmente a nuestros centros asociados, pero que abrimos también a la comunidad educativa y a todos los interesados en la educación.

Con ello queremos contribuir al debate de ideas en el ámbito de la enseñanza, así como mostrar los temas educativos de relevancia en cada momento. Estas jornadas, que serán trimestrales, nacen con la vocación de ser el “Principal punto de encuentro de la comunidad social educativa andaluza” →



Inauguró estos encuentros el Consejero de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, **D. Francisco Javier Imbroda, en Sevilla, el lunes 2 de diciembre en el Caixaforum Sevilla**, acompañado de una nutrida representación de todo su equipo, con una completa e interesante intervención en la que desglosó lo que el actual Gobierno quiere hacer en relación con la educación en Andalucía.

Siguió un animado coloquio con los cerca de doscientos asistentes, titulares y directivos de centros educativos de CECE en toda Andalucía. ■

FAPYMA



FAPYMA, Federación de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado de la enseñanza privada, que agrupa a las AMPAS de los centros privados -concertados y no concertados- de toda Andalucía, se ha consolidado ya como una de las principales organizaciones del sector educativo, participando en los órganos institucionales en representación las familias andaluzas. Una Federación abierta a todos, sea cual sea su titularidad, forma societaria, Ideario, etc, en la que se pueden sentir representadas miles de familias andaluzas, que comparten el objetivo común de defender el derecho de los padres a escoger el tipo de educación que quieren para sus hijos, colaborando para ello con los centros y sus titulares.

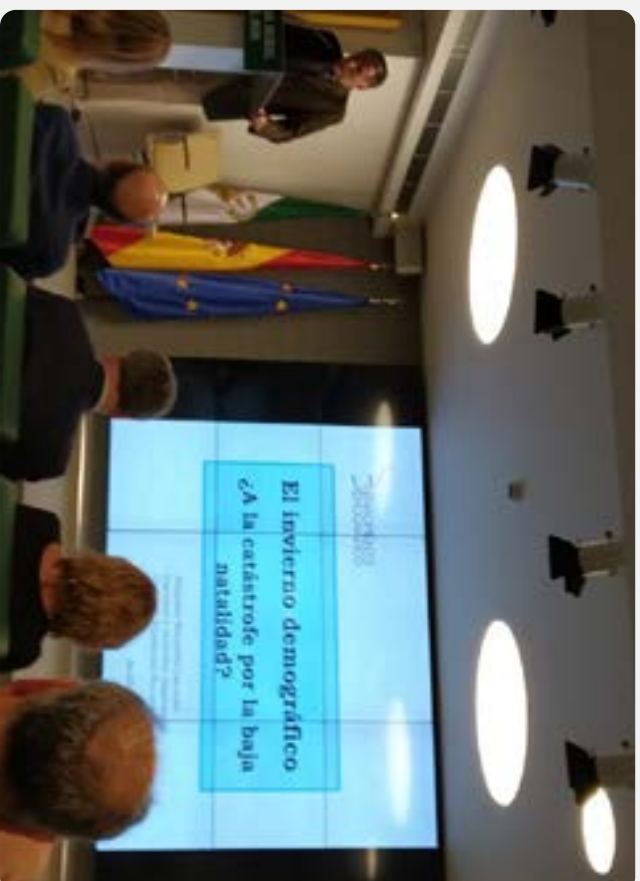
Entre otras problemáticas, Fapyma se interesa por el grave problema de la natalidad que estamos padeciendo, y por ello quiso organizar alguna actividad para analizarlo y debatirlo. →

CONFERENCIA COLOQUIO “NATALIDAD Y POLÍTICAS DE FAMILIA EL INVIERNO DEMOGRÁFICO”

LA BAJA TASA DE NATALIDAD en España, Alemania, Italia, Japón y muchos otros países, no permite el relevo generacional. Este fenómeno, al que se conoce como “invierno demográfico” o “suicidio demográfico”, puede tener efectos económicos, sociales y políticos muy negativos.

Es un problema que requiere una atención urgente. En España hay cada año un déficit de unos 250.000 nacimientos respecto de los necesarios para asegurar la sostenibilidad de la población. La edad promedio de la población española se está incrementando a razón de 3 meses por año.

Para contribuir a concienciar de este grave problema a las familias, centros educativos, a los responsables políticos y a la sociedad en general, la FEDERACIÓN ANDALUZA DE PADRES Y MADRES DE LA ENSEÑANZA PRIVADA (FAPYMA), organizó esta “Conferencia-colquio”, que pronunció el conocido experto en demografía y Director de la Fundación Renacimiento Demográfico, D. Alejandro Macarrón.



Asistieron también responsables políticos de la Consejería de Salud y Familias, para exponer las políticas de la Junta de Andalucía de apoyo a las familias, tan necesarias en estos momentos. ■

CONGRESO CIEB 2019



PARTICIPAMOS EN EL CONGRESO CIEB 2019, bajo el lema “Idiomas. Bilingüismo. Enseñanza bilingüe”, que pretende seguir analizando el funcionamiento de la enseñanza bilingüe en el sistema educativo español, los programas, sus ventajas e inconvenientes, su desarrollo, su gestión, sus resultados.

Su objetivo es generar un foro de discusión, de debate, de intercambio de ideas y de experiencias entre profesionales de la enseñanza bilingüe y la enseñanza de idiomas y, a la vez, apoyar a los maestros y profesores que se esfuerzan por ofrecer enseñanzas bilingües a sus alumnos, y que trabajan incansablemente, esforzándose por adquirir el mayor dominio de la lengua de instrucción y las máximas competencias posibles, tratando de incorporar a su labor docente los últimos avances tecnológicos y de utilizar en la enseñanza de idiomas, las variadas metodologías activas en boga hoy en día. ■

FUNDACIÓN EXIT

CON LA PRESENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL de Educación y Formación Profesional, los responsables de la Fundación EXIT, de la Confederación de Empresarios de Sevilla y de un importante grupo de empresarios de distintos sectores, se celebró en la sede de CECE-Andalucía una Jornada de trabajo para acercar el mundo educativo de la Formación Profesional al empresariado, y para que la oferta de los Ciclos Formativos y sus contenidos respondan realmente a las necesidades del cambiante mercado de trabajo.

Se plantearon han planteado soluciones conjuntas para el éxito escolar y la empleabilidad de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Igualmente se incidió en la necesidad de captar y retener talento en las empresas sevillanas, así como la necesidad que tienen estas para cubrir determinados perfiles técnicos. Justo cuando se da la paradoja que la tasa de abandono escolar en España es la más alta de Europa.

Ante este contexto, los participantes resaltaron la necesidad de establecer puentes, a través de una reflexión profunda, para encontrar sinergias entre los agentes empresariales y educativos que permita aumentar las cotas de éxito escolar y la competitividad en la economía andaluza. ■

07

DIRECTORIO



CECE ANDALUCIA

Avda. Diego Martínez Barrio, 4. Edif. Viapol
Center. 7ª Planta, 1A/1B Sevilla
954 41 83 24 • 954 53 25 37

ceceandalucia@ceceandalucia.es

www.ceceandalucia.es

Twitter: @CECEAndalucia

Facebook: <https://www.facebook.com/cece.andalucia>

LinkedIn: [https://www.linkedin.com/](https://www.linkedin.com/company/cece-andalucia)

company/cece-andalucia

Youtube: CECE Andalucía

En el año 2019 llevamos a cabo una remodelación de los espacios de las oficinas, para adecuarlos a las nuevas necesidades y dotarlos de mejores medios para la atención de los asociados, reuniones y/o la organización de actividades de formación.



EMPRESAS COLABORADORAS



asesoramiento y apoyo
cece
andalucía